16/08/2012

Copiapó: Corte de Apelaciones rechazó recurso de nulidad en caso de Carmen Araya



La Corte de Apelaciones de Copiapó rechazó este jueves el recurso de nulidad presentado respecto del Juicio Oral en el caso de Carmen Araya Largo, el cual determinó responsabilidades para todos los imputados en la agresión y posterior muerte de esta vecina de Huasco.

Con esta determinación la Fiscalía consiguió que se mantengan sin variación las penas privativas de libertad que se conocieron en el juicio oral realizado en Copiapó en mayo de este año. Respecto de ello el Fiscal Regional, Héctor Mella Farías, indicó que “la Corte de Apelaciones de Copiapó resolvió el recurso de nulidad en la causa de Carmen Araya, el cual fue rechazado por lo que de esta manera se confirmó el fallo del Tribunal Oral en lo Penal que condenó a los imputados por el homicidio de esta vecina de Huasco”.

Tras ello, familiares Carmen Araya llegaron hasta la Fiscalía, ocasión en que se reunieron con el Fiscal Regional quien les entregó mayores antecedentes en torno al alcance y significado del rechazo de este recurso de nulidad a fin de entregarles mayor tranquilidad respecto del resultado de esta etapa del proceso judicial. Junto con ello mencionó que el dictamen ratificó el trabajo llevado a cabo por el Fiscal del caso, Alejandro Vidal, en el proceso investigativo el cual además fue apoyado por profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional.

Por su parte, Yubane Araya, hermana de la mujer fallecida, dijo sentirse contenta con la determinación de los Ministros de la Corte de Apelaciones quedando con la sensación que en este caso se llegó a la justicia que su familia esperaba. “Estoy muy contenta y muy agradecida de todo lo que la Fiscalía hizo por nosotros, ya que ahora podremos cerrar un ciclo y vivir el duelo que corresponde”, indicó.

Cabe recordar que la mujer fue golpeada por sus agresores en Vallenar, luego de lo cual fue trasladada a un sector eriazo al norte de esta ciudad donde fue nuevamente agredida y quemada. Los restos de su cuerpo calcinado fueron encontrados luego de una larga búsqueda de parte de su familia y ambas policías.